SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO



Cédula: 52.426.198 de Bogotá

Dirección: Carrera 46A No. 81 A SUR– 03

Teléfono: 3246198412 – 3212213914

Correo electrónico: sayolim@hotmail.com

sandra.mateusr.sei@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Persona con amplia trayectoria en levantamiento cartográfico y recolección de datos con fines estadísticos realizando encuestas a hogares, de tipo social y de mercadeo; con conocimientos y experiencia certificada en la aplicación de la ficha SISBEN en las modalidades de barrido y demanda.
Desempeño eficiente en labores de atención, orientación al usuario y funciones de auxiliar de oficina.
Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para el trabajo individual y en equipo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Institución	**Instituto Politécnico Nacional Femenino**
	Bachiller Académico
	1997

zación: 2001

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa	**INFOMETRIKA S.A.S**
Dependencia	Encuestas Proyecto SDH
Dirección	Calle 39A # 15-44 Tel 2135262
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Junio 21 de 2023 – Enero 29 de 2024

enero de 2024.

Empresa	**CONSORCIO SISBEN CSV**
Dependencia	Encuestas SISBEN Demanda
Dirección	KR 7 B # 124- 80 Tel 2135262
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Julio 03 de 2022 – Noviembre 05 de 2022

Empresa	**REGISTRADURIA DISTRITAL**
Dependencia	Registraduria auxiliar Ciudad Bolívar
Dirección	CL 59 Sur #51 – 21 loc 279 – 280 CC Gran Plaza
Cargo Desempeñado	Auxiliar Administrativo (Delegado de Puesto)
Tiempo Laborado	Junio 13 de 2022 – Junio 19 de 2022

Empresa	**REGISTRADURIA DISTRITAL**
Dependencia	Registraduria auxiliar Ciudad Bolívar
Dirección	CL 59 Sur #51 – 21 loc 279 – 280 CC Gran Plaza
Cargo Desempeñado	Auxiliar Administrativo (Delegado de Puesto)
Tiempo Laborado	Marzo 08 de 2022 – Marzo 17 de 2022

Empresa	**CONSORCIO DOMUM**
Dependencia	Encuestas SISBEN Demanda
Dirección	CL 60 # 19 -19 Tel: 3100470
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Julio 19 de 2021 – Noviembre 23 de 2021

Empresa	**CONSORCIO SISBEN CS**
Dependencia	Encuestas SISBEN Demanda
Dirección	KR 7 B # 124- 80 Tel 2135262
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Enero 05 de 2020 – Abril 13 de 2021

Empresa	**DANE**
Dependencia	Encuesta Multipropósito
Dirección	CL 64 G # 92 - 56 Tel: 5978300
Cargo Desempeñado	Recuentista (Proyecto)
Tiempo Laborado	Octubre 29 de 2020 – Diciembre 28 de 2020

Empresa	**CONSORCIO SISBEN IV BOGOTA**
Dependencia	Encuestas SISBEN FASE IV Bogotá
Dirección	KR 28 # 42 - 30 Tel: 3100470
Cargo Desempeñado	Enumerador y encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Marzo 19 de 2019 – Noviembre 4 de 2019

Empresa	**UT SISBEN SDP 2018**
Dependencia	Encuestas SISBEN Bogotá
Dirección	KR 14 # 76 - 11 Of 203 Tel: 7448417
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Julio 19 de 2018 – Septiembre 9 de 2018

Empresa	**ADECCO COLOMBIA SA**
Dependencia	Región 5 Proyecto DANE
Dirección	KR 7 # 76 - 35 piso 6 Tel: 4895454
Cargo Desempeñado	Censista Cabecera (Proyecto)
Tiempo Laborado	Abril 17 de 2018 – Julio 18 de 2018

Empresa	**UT DEASA 2017**
Dependencia	Encuestas SISBEN Bogotá
Dirección	KR 11 # 70 - 41 Of 202 Tel: – 3100470 - 2111632
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Agosto 3 de 2017 – Octubre 11 de 2017

Empresa	**Universidad de Antioquia**
Dependencia	Facultad de salud Publica Encuestas SISBEN Bogotá
Dirección	KR 21 # 35 - 53 Tel: 4877946 – 2198300 - 3045503213
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Febrero 16 de 2017 – Junio 15 de 2017

Empresa	**Universidad de Antioquia**
Dependencia	Facultad de salud Publica Encuestas SISBEN Bogotá
Dirección	KR 21 # 35 - 53 Tel: 4877946 – 2198300 - 3045503213
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Agosto 13 de 2016 – Octubre 31 de 2016

Empresa	**Estadística y Análisis**
Dependencia	Encuestas
Dirección	CL 39 A # 25 - 40 Tel: 3583018 - 2443011
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Julio 14 de 2016 - Agosto 10 de 2016

Empresa	**Consorcio Sisben SDP**
Dependencia	Encuestas SISBEN

Dirección	CL 39 A # 25 - 40 Tel 7033750 - 3583018
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Agosto 15 de 2015 – Junio 30 de 2016

Empresa	**Unión Temporal Sisben 2015**
Dependencia	Encuestas SISBEN
Dirección	KR 7 B # 124- 80 Tel 2135262
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Marzo 01 de 2015 – Mayo 30 de 2015

Empresa	**Pontificia Universidad Javeriana**
Dependencia	Cendex
Dirección	KR 7 # 40 - 62, Tel: 3208320 ext 2019 - 2011
Cargo Desempeñado	Encuestadora (Proyecto)
Tiempo Laborado	Abril 07 de 2015 – Abril 23 de 2015

Empresa	**Profamilia**
Dependencia	Estudios e Investigaciones Sociodemográficas
Dirección	CL 34 # 14 - 52 Tel: 3390900
Cargo Desempeñado	Segmentadora ENDS (Proyecto)
Tiempo Laborado	Septiembre 25 de 2014 – Noviembre 21 de 2014

Empresa	**Agricultural Assesment International Corporation**
Dependencia	Encuesta Sisben
Dirección	AC 19 # 3 - 50 OF 703 Tel: 2835824
Cargo Desempeñado	Encuestadora Sisben (Proyecto)
Tiempo Laborado	Agosto 08 de 2014 – Septiembre 24 de 2014

Empresa	**Yanhaas**
Dependencia	Investigación mercados
Dirección	DG 40 A # 14 - 92 Tel: 3217288094
Cargo Desempeñado	Encuestadora DNP (Proyecto)
Tiempo Laborado	Mayo 1 de 2014 – Mayo 30 de 2014

Empresa	**Servicios Especializados de Información**
Dependencia	Encuestas
Dirección	KR 47 # 94 - 68 Tel: 7425757
Cargo Desempeñado	Encuestador (Proyecto)
Tiempo Laborado	Marzo 10 de 2014 – Abril 12 de 2014

Empresa	**Universidad Nacional de Colombia**
Dependencia	Centro de Investigación para el Desarrollo CID
Dirección	CL 44 # 45 - 67 Tel. 3165000 ext 10357

Cargo Desempeñado	Encuestador (Proyecto)
Tiempo Laborado	Noviembre 16 a Diciembre 16 de 2013

Empresa	**Corporación Centro Regional de Población**
Dependencia	Encuestas SISBEN
Dirección	KR 7 B # 124 - 80 Tel. 2135262
Cargo Desempeñado	Encuestador (Proyecto)
Tiempo Laborado	Julio 18 a Octubre de 2013

Empresa	**Estadísticas y Análisis**
Dependencia	Área Campo
Dirección	CL 24 # 40 - 69 Tel. 2449913
Cargo Desempeñado	Encuestador de Campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Mayo 15 a Julio 6 de 2013

Empresa	**Centro Nacional de Consultoría**
Dependencia	Investigación mercados
Dirección	CL 34 # 5 - 27 Tel: 3394888
Cargo Desempeñado	Encuestas campo y Call Center
Tiempo Laborado	Febrero 1 de 2013 – Mayo 15 de 2013

Empresa	**Yanhaas**
Dependencia	Investigación mercados
Dirección	DG 40 A # 14 - 92 Tel: 2328666
Cargo Desempeñado	Encuestas campo y Call Center
Tiempo Laborado	Febrero 19 de 2013 – Marzo 19 de 2013

Empresa	**Unión Temporal VCO-CCRP**
Dependencia	Encuestas SISBEN
Dirección	KR 7 B # 124-80 Tel 2135262
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Septiembre 19 de 2012 – Diciembre 20 de 2012

Empresa	**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**
Dependencia	Encuestas IDEXUD
Dirección	KR 19 # 33-39 Pi 5 Tel 3239300
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Mayo 5 de 2012 – 25 julio de 2012

Empresa	**Proes S.A.**
Dependencia	Encuestas SISBEN
Dirección	CL 24 A # 42-21 Tel (7) 6573201
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo y enumerador barrido
Tiempo Laborado	Noviembre 9 de 2011 a enero 29 de 2012

Empresa	**Coopasesores**
Dependencia	Encuestas SISBEN
Dirección	CL 88 # 22-19 Tel: 6088417
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Julio 2 de 2010 – Octubre 27 de 2010

Empresa	**Unión Temporal Sisben 2010**
Dependencia	Encuestas SISBEN
Dirección	CL 96 # 19 A -45 Tel: 2135262
Cargo Desempeñado	Encuestador de campo (Proyecto)
Tiempo Laborado	Marzo 23 de 2010- Mayo 14 de 2010

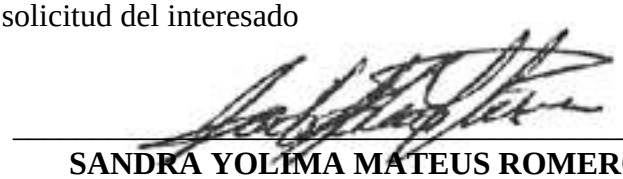
Empresa	**Secretaría Distrital de Planeación**
Dependencia	Atención y Orientación al usuario SISBEN
Dirección	KR 8 # 10-65 Tel: 7184545
Cargo Desempeñado	Atención al usuario
Tiempo Laborado	Julio 01 de 2008 – Octubre 15 de 2008

Empresa	**Emprecoopbosa**
Dependencia	Encuestas
Dirección	TV 79 # 72 B-29 sur
Cargo Desempeñado	Encuestadora
Tiempo Laborado	Abril 15 de 2002-Agosto 30 de 2006

Empresa	**Taffur Publicidad E.U**
Dependencia	Gerencia
Dirección	CL 92 # 40-32 Tel: 6223362-3102988226
Cargo Desempeñado	Secretaria
Tiempo Laborado	Junio 18 de 1996 – Julio 31 de 2000

REFERENCIAS Y CERTIFICADOS

Se entregarán a solicitud del interesado



SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO
c.c.. No. 52.426.198 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.426.198

MATEUS ROMERO

APELLIDOS

SANDRA YOLIMA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1978

SAMACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUN-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-01048632-F-0052426198-20181205 0063431064A 2 9905922266

Powered by CamScanner

146985

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Sandra Yolima Mateus Romero

Identificado con C.C. 52.426.198 y número de Registro SNP VG972 0135376 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 8 de Nov. de 1997, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de 1993.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 4 de Marzo de 1998

DIRECTOR ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

El Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICA QUE

SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO

Cédula: 52426198

Participó en el proceso de capacitación virtual para
ENCUESTADOR SISBÉN IV

Bogotá

4 de febrero de 2019

Horas de estudio: 27 horas

YLGvxBQEIT
Código de verificación

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141091972261

(415)7707212489984(8020) 000014109197226 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 4 2 6 1 9 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 2 6 1 9 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MATEUS	ROMERO	SANDRA	YOLIMA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal: CR 46 A 81 A 03 SUR P 3

42. Correo electrónico: sayolim@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 2 1 3 9 1 4	3 1 1 2 8 7 5 4 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 2 0	2 0 1 3 0 2 0 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 03 / 12 : 11: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MATEUS ROMERO SANDRA YOLIMA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Infométrika
Consultores en información

DeProyectos SAS

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20241100001001
Fecha: 21-02-2024

Código Dependencia: 110

Acceso: Reservado (), Público (x),

CONSULTORES EN INFORMACIÓN INFOMÉTRIKA S.A.S
NIT. 900196555-1
CERTIFICA QUE:

SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO, identificado (a) con C.C No. 52.426.198 de Bogotá, prestó sus servicios en forma independiente y autónoma en calidad de Gestor de Campo, desde el 21 de junio de 2023 al 29 de enero de 2024.

Realizando las siguientes funciones:

- Asistir a los entrenamientos o capacitaciones establecidas para la ejecución del proyecto SDH
- Levantar las encuesta en condiciones de calidad y correcto diligenciamiento en la plataforma, herramienta o DMC entregado/asignado
- Cumplir con los tiempos estimados y programados para la culminación de la labor
- Garantizar la carga o transmisión diaria de las encuestas realizadas
- Cumplir las citas asignadas en cada colegio para la aplicación de las encuestas
- Garantizar que la información recolectada en la encuesta sea veraz, consistente y completa
- Informar al supervisor designado situaciones especiales o imprevistos que se presenten para la oportuna ejecución de su labor
- Validar los materiales entregados para realizar las actividades de recolección de información, velar por el uso adecuado de los DMC y los elementos de trabajo y una vez finalizada la tarea hacer la devolución de los mismos en óptimas condiciones.
- Portar los elementos que lo identifiquen como parte de la empresa (Chaleco, carnet) para el desarrollo de su trabajo Llevar siempre el carné y los elementos que lo acrediten como GESTOR del CONSORCIO
- Garantizar el 100% del cubrimiento y ejecución de la carga de trabajo asignada
- Garantizar la calidad de la información tomada en campo
- Seguir permanentemente las instrucciones que le sean dadas por el supervisor de la encuesta
- Contar con la disponibilidad total durante la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento y el cumplimiento de los cronogramas del operativo

La presente certificación se realiza a solicitud del interesado a los 21 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,



Claudia Milena Morales Osorio
Directora Administrativa
Direccion Administrativa

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20241100001001
Fecha: 21-02-2024

Elaboró: Laura Rojas
Revisó: CLAUDIA MILENA MORALES OSORIO
Aprobó: CLAUDIA MILENA MORALES OSORIO

VCO S.A. VCO CONSULTING

CONSORCIO SISBEN CSV

LA COORDINACION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la señora **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO** identificada con cédula de ciudadanía No**.** 52.426.198, laboro en nuestra compañía desde el día 03 julio 2022 hasta el 30 de octubre del 2023, desempeñando el cargo de **ENCUESTADOR(a),** por medio de un contrato por **PRESTACION DE SERVICIOS**.

Realizando las siguientes funciones:

- Realizar encuesta únicamente en el lugar de vivienda del solicitante, de conformidad con la metodología Sisbén IV, realizando todos los esfuerzos necesarios para la ubicación de los hogares a encuestar y para el total diligenciamiento de la ficha socioeconómica.
- Debe quedar un soporte de las visitas realizadas; en este caso en cada visita se debe colocar en la puerta de la vivienda una parte del sticker del Sisbén.
- Coordinar con el Supervisor los días a la semana, el cargue de las solicitudes asignadas y la sincronización en el software de demanda diseñado por el DNP
- Aplicar y transmitir las encuestas que le sean requeridas como producto de los procesos de control de calidad o devoluciones adelantados por el supervisor del contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

PAOLA PRADA CASTAÑEDA
Coordinadora de Talento Humano
CONSORCIO SISBEN CSV

Elaborado por: Daniel Aldana.

CONSORCIO DOMUM
NIT 901.494.880-2

CERTIFICA

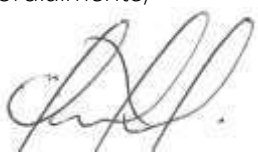
Que SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO, identificada con documento de identidad No. 52.426.198, prestó sus servicios como ENCUESTADOR, para el proceso de consultoría que tiene por objeto: "Realizar la implementación del proceso de recolección por demanda de la metodología Sisbén IV 2021". Estos servicios fueron ejecutados desde el 19 de julio del 2021 hasta el 23 de noviembre del 2021.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asistir y aprobar a las capacitaciones impartidas para la implementación de la metodología Sisbén IV, de acuerdo con los lineamientos del DNP y lo estipulado por la SDP.
2. Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se le asignen, de acuerdo con la metodología establecida, cumpliendo con la carga de trabajo diría asignada.
3. Llevar siempre, durante las labores de campo, el documento de identificación que lo acredite como parte del equipo Sisbén IV.
4. Recibir, responder por la integridad y buen funcionamiento y velar por la conservación del DMC, junto con sus accesorios y demás materiales requeridos para realizar la aplicación de la encuesta.
5. Verificar que el DMC funcione correctamente, realizando las labores de alistamiento del DMC antes de salir a campo, de acuerdo con las instrucciones del supervisor designado para este contrato.
6. Recibir la ruta de trabajo semanal por parte del supervisor y realizar su programación diaria de visita a las solicitudes asignadas
7. Cumplir con las cargas de trabajo asignadas por el supervisor en los listados de rutas entregados una vez por semana.
8. Entregar la ruta asignada con la totalidad de visitas realizadas cada semana.
9. Realizar proceso de televerificación previo al solicitante con el fin de verificar dirección, condiciones de salud (protocolo COVID) e informar que documentos debe tener disponible.
10. Aplicar la encuesta en el hogar del solicitante asignado en el listado, siguiendo los lineamientos del Manual del encuestador y aquellos recibidos en la capacitación.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a) el 23 de marzo del 2022.

Cordialmente,



DAYSIS ZAPATA PERILLA
Coordinadora Administrativa
Consorcio DOMUM

Codigo de validación: 78059W5wwIeqCM0

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE - FONDANE

CERTIFICA

Que SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52,426,198, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

» CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1920901 DE 2020

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el recuento de edificaciones, viviendas y hogares, para la posterior recolección de la información en la Encuesta Multipropósito Bogotá-Cundinamarca
PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre el 29 de octubre de 2020 y 28 de diciembre de 2020.
VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($4.423.954,00) M/cte.
OBLIGACIONES: 1 Asistir al curso de reentrenamiento en caso de requerirse y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo. 2 Recibir, verificar y dar buen uso a los materiales y herramientas necesarios que le sean entregados para la realización del trabajo de campo y verificar que estén completos. 3 Realizar el recuento de edificaciones, viviendas y hogares en el DISPOSITIVO MÓVIL de CAPTURA (DMC), de acuerdo con los lineamientos establecidos, georreferenciando de manera automática y manual cada una de las unidades recolectadas para el total de las manzanas o áreas de la muestra asignada. En caso de requerirlo, aplicar el formato físico diseñado para tal fin. 4 Diligenciar los formatos de control, para el seguimiento de la cobertura y calidad de la información. 5 Realizar las revisitas necesarias para recolectar la información requerida en el recuento y revisión de las unidades encontradas. 6 Informar al Líder de recuento y/o los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos, en todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos. 7 Entregar diariamente al líder de recuento y al supervisor de contrato el trabajo realizado y con la información correspondiente. 8 Buscar garantizar el cumplimiento de las cargas de trabajo. 9 Alistar y ordenar las carpetas de muestra y la documentación que debe incluir, de acuerdo a las indicaciones de DANE Central. 10 Digitar en el aplicativo Web, los recuentos que no se hayan podido capturar en el DMC, cuando así se requiera. 11 Verificar en el aplicativo los recuentos realizados, correspondientes a la muestra asignada. 12 Revisar los registros y ubicación cartográfica de los recuentos realizados. 13 Comunicar con oportunidad al líder de recuento, y al supervisor de contrato, las novedades cartográficas que afecten el marco geoestadístico y novedades con respecto a los cambios drásticos de las unidades estadísticas que inciden en el recuento de la manzana y novedades que impidan realizarlo adecuadamente. 14 Entregar la información a quien indique el Supervisor del Contrato para su transmisión al DANE Central, verificando antes que sea consistente con la registrada en el DMC. 15 Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo a la metodología de la investigación. 16 Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo. 17 Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 18 Realizar a diario copia de seguridad de la información capturada durante el desarrollo del recuento en el DMC, según instrucciones dadas por el Apoyo Informático. 19 Conocer y dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. 18 del 31 de agosto de 2020 del DANE " Lineamientos para mantener la operación de la entidad en el marco de las disposiciones nacionales sobre aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable", a la cual se da alcance mediante circular No. 19 del de septiembre 7 de 2020. 20

Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, el 22 dia(s) del mes de junio de 2021, con destino al interesado.



MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
SECRETARIA GENERAL

CONSORCIO SISBEN CS
NIT: 901433797-8

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO DEL CONSORCIO SISBEN CS

HACE CONSTAR QUE:

La señora SANDRA YOLIMA MATEUS, identificado con cédula de ciudadanía No 52426198, trabajó para el **CONSORCIO SISBEN CS**, desde el 05 de enero de 2020 hasta el 13 de Abril de 2021 en el cargo de ENCUESTADOR para la recolección de la información en proyecto SISBEN Demanda 2021; desempeñando las siguientes funciones:

1. Aplicar la encuesta Sisbén en la vivienda del solicitante, de conformidad con la metodología Sisbén IV,
2. Realización mínima de dos (2) visitas; una (1) de ellas obligatoriamente en fin de semana.
3. Colocar en la puerta de la vivienda el sticker del Sisbén.
4. Realización de mínimo nueve (9) encuestas en promedio diarias a través de los DMC.
5. Las descritas en los manuales del encuestador.
6. Realización de las llamadas para concretar las citas y garantizar la efectividad de la aplicación de las encuestas.
7. Sincronización en el software de demanda diseñado por el DNP, de las encuestas aplicadas bajo la modalidad a la demanda.
8. Diligenciamiento de los formatos de seguimiento a las solicitudes que definió el CONTRATANTE registrando diariamente el resultado de cada una de las visitas realizadas
9. La realización de revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente
10. Devolución del material no utilizado y de los distintivos entregados como (chalecos, carne y demás elementos entregados.) al CONTRATANTE.
11. Recibir y aplicar las solicitudes de tutela que le fueron asignadas y hacerlas llegar a la oficina en el tiempo indicado
12. Aplicación estricta de los protocolos de bioseguridad,

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un días (31) días del mes de mayo del 2021.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Jefe de Operaciones
Cédula: 51.963.598 de Bogotá

CONSORCIO SISBEN IV BOGOTÁ
NIT 901.238.836-1

CERTIFICA

Que, **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO,** identificado con documento de identidad No. **52426198,** prestó sus servicios como **ENCUESTADOR / ENUMERADOR**, para el proceso de consultoría que tiene por objeto: "Realizar la implementación del proceso de recolección de información por barrido de la metodología Sisbén IV".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (-970)

ENUMERADOR/ENCUESTADOR
1. Asistir y aprobar las capacitaciones impartidas para la implementación de la metodología Sisbén IV, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y lo estipulado por la SDP.
2. Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se le asignen, de acuerdo con la metodología establecida, cumpliendo con la carga de trabajo diría asignada.
3. Realizar el recuento de edificaciones, viviendas y hogares, de acuerdo con los lineamientos técnicos impartidos por el DNP y las directrices dadas por el supervisor designado para este contrato.
4. Llevar siempre, durante las labores de campo, el documento de identificación que lo acredite como parte del equipo Sisbén IV.
5. Adelantar de manera diligente la labor para garantizar calidad y correcto diligenciamiento del formulario de la encuesta en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC).
6. Recibir, responder por la integridad y buen funcionamiento y velar por la conservación del DMC, junto con sus accesorios y demás materiales requeridos para realizar la aplicación de la encuesta.
7. Diligenciar el recuento utilizando el software incorporado en el DMC.
8. Informar al supervisor designado para este contrato aquellas situaciones especiales o problemas que se le presenten para la oportuna y correcta realización de su trabajo.
9. Entregar diariamente el trabajo realizado al supervisor y/o coordinador, en el centro operativo correspondiente a la zona, para el cargue y descargue de la información. Esta labor se llevará a cabo mediante un proceso de sincronización del DMC.
10. Coordinar con el supervisor designado para este contrato el proceso de sincronización del DMC con el software local.
11. No revelar a terceros, en ningún caso ni en ninguna circunstancia, información que conozca o a la que tenga acceso con ocasión del desarrollo de las actividades que se compromete a ejecutar en el contrato.
12. Cumplir con la meta de recuentos establecida.
13. Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato, de conformidad con los procedimientos allí establecidos, a la terminación del contrato.
14. Verificar que el DMC funcione correctamente, realizando las labores de alistamiento del DMC antes de salir a campo, de acuerdo con las instrucciones del supervisor designado para este contrato.
15. Efectuar de manera oportuna la segunda visita cuando el resultado de la visita a la vivienda sea alguno de los siguientes: i) Encuesta incompleta; ii) Informante Calificado- Ocupado; y iii) Ausencia de Informante Calificado.
16. Garantizar que la información recolectada en la encuesta sea veraz, consistente y completa.
17. Todas las demás propias de la naturaleza del objeto contratado.

Estos servicios fueron ejecutados desde el 19 de marzo de 2019 hasta el 04 de noviembre de 2019. A la fecha las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por todo concepto.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitres (23) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

DAYSIS ZAPATA PERILLA
Coordinadora Administrativa
Consorcio Sisben IV Bogotá

Proyectamos Colombia SAS

Estadística y Análisis

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
UNIÓN TEMPORAL SISBEN SDP 2018

CERTIFICA:

Que la Sra. **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO**, mayor de edad, identificada con C.C. **N°. 52.426.198,** suscribió la siguiente órden de prestación de servicios con la Unión Temporal:

Contrato No	292-2018-89
Objeto	Prestar sus servicios como ENCUESTADOR en el desrrollo del contrato 292 de 2018 celebrado con la Secretaria de Planeación Distrital cuyo objeto es: Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología SISBEN en la modalidad a la demanda, incluídos los casos que resulten por acción de tutela.
Plazo del contrato	01 de julio de 2018 a 31 de agosto de 2018

La presente se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de octubre de 2018.

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

UNIÓN TEMPORAL DEASA 2017

NIT. 901.085.257-9

CERTIFICA

Que **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO** identificada con documento de identidad No. 52.426.198 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales desde el tres (3) de agosto hasta el once (11) de octubre de 2017, como encuestadora, en el marco del contrato que tiene como objeto "*aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología Sisbén en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela*" para la Secretaria Distrital de Planeación – SDP.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA PIEDRAHITA T.
Coordinadora Administrativa

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

EL SUSCRITO COORDINADOR GENERAL

HACE CONSTAR QUE:

En virtud del Contrato 167 de 2016, celebrado entre la Universidad de Antioquia y Distrito Capital- Secretaría Distrital de Planeación- el señor (a) **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO**, identificado (a) con **C.C. 52426198** de **Bogotá**, prestó sus servicios como Encuestador mediante contrato de prestación de servicios, cuyas actividades fueron:

1. Reporte diario de las viviendas donde se realiza la aplicación del instrumento del SISBEN, de acuerdo con las instrucciones y disposiciones impartidas en el curso de capacitación; así como también realizar las recomendaciones contenidas en el manual del operativo de campo y manual del encuestador. La información obtenida en el trabajo será capturada a través visitas a la vivienda que serán suministrados por una persona mayor de edad y consignados en los formularios Ficha del SISBEN que le sean suministrados. 2. Reportar al supervisor de campo los avances logrados en la cobertura a los sectores asignados para la realización de la encuesta. 3. Informe de las viviendas encuestadas y las actividades mensuales realizadas en el cumplimiento del presente contrato. 4. Registro del anuncio realizado para la visita a los hogares que serán encuestados.

El tiempo de ejecución de la prestación de servicios fue durante los siguientes periodos de tiempo:

- Desde el **13 de agosto de 2016** hasta el **31 de octubre de 2016**
- Desde el **16 de febrero de 2017** hasta el **15 de junio de 2017**

La presente constancia se expide en solicitud del interesado.

Dado en Bogotá a los 27 días del mes de junio de 2017.

HORACIO BERRIO VÁSQUEZ
Coordinador General
Teléfono: (034) 2198306-2196807
Contrato 167 de 2016
Universidad de Antioquia
NIT 890980040-8

E Y A ESTADÍSTICA Y ANALISIS SAS.
900.067.869-6

HACE CONSTAR:

Que **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.426.198 de Bogotá, laboro en esta empresa desempeñando el cargo de, **ENCUESTADOR** en el estudio de **"CULTURA CIUDADANA BOGOTA"**. Periodo comprendido del 14 de julio al 10 de agosto de 2016

Que durante su permanencia en el cargo, demostró voluntad de trabajo, responsabilidad y buen desempeño.

Se expide a solicitud del interesado el día 27 de Enero de 2017.

Cordialmente,



SANDRA MILENA BARRERA CH.
Directora Administrativa

Calle 39a No. 25 - 40 Of 201
PBX: 57(1) 3583018-244 3011
e-mail: estadisticayanalisis@eya.com.co
Bogotá - Colombia - Sur América

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

C E R T I F I C A:

Que la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** y **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.426.198, suscribieron el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, cuyos datos relacionamos a continuación:

Objeto	Valor	Fecha Inicial	Fecha Final
CONTRATO CENDEX-0203 Prestar los servicios como: Encuestadora dentro del Operativo de Campo de proyecto "sondeo de opinión de la población meta sobre los resultados e impactos generados por el Programa Sur de Convivencia" a desarrollarse en cuatro localidades de la ciudad de Bogotá. **Unidad Responsable**: Centro de Proyectos para el Desarrollo-cendex.	$1.957.000	7/04/2015	27/04/2015

Se expide la presente solicitud a los catorce (14) días del mes de julio de 2015.

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO
Director Jurídico

Fecha de elaboración: 14-7-2015
Revisó: Angela Hernández G.
Elaboró: María Fernanda Sánchez A.

CONSORCIO SISBEN SDP
900864615-1

CERTIFICA:

Que la Sra. Sandra Yolima Mateus Romero identificada con la cédula de ciudadanía No.52.426.198 de Samaca Boyacá ha suscrito con el Consorcio los siguientes contratos de prestación de servicios:

Contrato No. 138-3; 138-3-2; 138-3-3; 138-3-4

Proyecto: "Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología sisben en la modalida a la demanda, incluido los casos que resulten por acciones de tutela".

Fecha: 15/08/2015 al 15/10/2015; 16/10/2015 al 31/12/2015; 12/01/2016 al 15/04/2016; 16/04/2016 al 30/06/2016.

Cargo: Encuestadora

Funciones:

1.Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente.
2. Cumplir con la carga de trabajo asignada por el supervisor de campo.
3. Verificar que los materiales que le entregue el supervisor de campo estén completos, responsabilizarse de ellos, y velar por su debida conservación
4. Aplicar la Ficha de clasificación socioeconómica en los hogares existentes en las unidades de vivienda que le han sido asignadas por el supervisor de campo, siguiendo los lineamientos del manual del encuestador entregado el día de la capacitación y la capacitación impartida por la Secretaria Distrital de Planeación.
5. Realizar mínimo tres visitas a la vivienda del solicitante de encuesta SISBEN, en caso de no encontrar el informante idóneo en la primera visita, una de las visitas debe realizarse obligatoriamente un fin de semana.
6. Informar al supervisor de campo sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato.
7.Terminada la encuesta, revisar la Ficha y entregar al supervisor en terreno las encuestas completas, rechazos, ausencias definitivas y pendientes de revisita por falta de información.
8. Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente. Una vez realizadas las revisitas deben entregar al supervisor las Fichas diligenciadas completamente o justificar las que no se pudieron hacer.

La presente se expide a los dieciocho (18) días del mes de Julio del año 2016.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ
Representante Legal

CCRP

UNIÓN TEMPORAL SISBEN 2015
NIT: 900.819.486-7

SIAT

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO DE LA UNIÓN TEMPORAL SISBEN 2015

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No 52.426.198 de Bogotá, estuvo vinculada mediante orden de prestación de servicios como ***Encuestadora***. En dos (2) periodos: desde el 03 de marzo al 05 de abril de 2015 y del 10 al 30 de mayo de 2015. En el Proyecto SISBEN por Demanda en Bogotá D.C. en el marco del contrato No. 038/2015, celebrado entre la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá y la Unión Temporal SISBEN 2015; realizando como obligaciones principales las siguientes:

- ✓ Asistir al curso de capacitación y presentar las evaluaciones correspondientes.
- ✓ Verificar que los materiales que le entrega el supervisor estén completos, responsabilizarse de ellos y velar por su conservación.
- ✓ Diligenciar la "Ficha de clasificación socioeconómica" en cada uno de los hogares existentes en las unidades de vivienda que le han sido asignadas, siguiendo los lineamientos de este Manual y la capacitación recibida.
- ✓ Hacer las visitas que se requieran.
- ✓ Informar al supervisor sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este Manual.
- ✓ Terminada la entrevista, revisar la "Ficha" y entregar al supervisor en terreno las encuestas completas, rechazos, ausentes definitivos y pendientes de revisita por falta de información.
- ✓ Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente.
- ✓ Una vez realizadas debe entregar al supervisor las "Fichas" diligenciadas completamente o justificar las que no se pudieron hacer.
- ✓ Asistir a las reuniones de evaluación que cite el supervisor.
- ✓ En caso de no poder asistir a su trabajo, informar al supervisor.

Esta certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2015.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento

SIAT Administrativo – agosto/2015

Profamilia
Pensando en ti

DTH. 071-15

Bogotá D.C., 21 de Enero de 2015

PROFAMILIA

Que el(a) señor(a) **MATEUS ROMERO SANDRA YOLIMA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 52.426.198, trabajo en esta Institución con un contrato de prestación de servicios desde el 25 de Septiembre de 2014 hasta el 30 de Noviembre de 2014.

Se desempeño como SEGMENTADOR en el Centro de Profamilia de BOGOTA.

Cordialmente,

ANGELA PATRICIA JIMENEZ M.
Profamilia

A A I C S.A.S

AGRICULTURAL ASSESSMENTS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S

CERTIFICA

Que **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO**, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.426.198 de Bogotá, trabajó en nuestra empresa del 8 de Agosto hasta el 30 de Noviembre de 2014, desempeñando el cargo de Encuestadora, en el Proyecto "Encuesta aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología SISBEN en la modalidad a la demanda" Proyecto desarrollado para la Secretaría Distrital de Planeación.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Febrero de 2015.

Cordialmente,

ELSA ALBARRACÍN DURAN
REPRESENTANTE LEGAL DE AAIC S.A.S

AVENIDA 19 No 3-80 OFC. 703 EDIFICIO BARICHARA, TORRE A
TELEFONO: 2 838824 FAX: 3 376541 E-MAIL aaic_colombia@etb.net.co
BOGOTA-COLOMBIA

YANHAAS
ADVANCED MARKET RESEARCH

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 179

YANHAAS S.A

CERTIFICA:

Que, **SANDRA YOLIMA MATEUZ ROMERO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52.426.198 de Bogotá prestó sus servicios como contratista en la función de encuestador en estudios de investigación de mercados para el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Mayo de 2014 a Junio de 2014, bajo la figura de contrato por prestación de servicios.

Que en los meses laborados facturó para la compañía un millón treinta y nueve mil doscientos pesos moneda corriente ($1.039.200).

Que la relación por contrato de servicios se encuentra terminada.

Esta certificación se emite a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de Enero de 2015.

Judith Montaña
Jefe Administrativa
YanHaas S.A

Elaborado por: Andrés Segura
Cargo: Aux, Aseguramiento y Control

S.E.I. S.A.
Sistemas Especializados de Información S.A.
En encuestas e información... ...Calidad por convicción!

SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACION S.A. , SEI s.a.

NIT. 800.160.251-1

CERTIFICA

Que el señor(a) **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **52426198** prestó sus servicios para nuestra firma en los siguientes proyectos:

ARD-457 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
REALIZAR UNA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES (MEF), QUE PERMITA IDENTIFICAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN CERTIFICADAS QUE IMPLEMENTAN MEF Y SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
Entrevistador de encuestas por muestreo (2014-03-10 a 2014-04-12)

Expedida a solicitud del interesado a los veintidos días del mes de Julio de (2014).

Subtotal: 1.1 (meses)

Cordialmente,

Dennis Vanessa Abad López

DENNIS ABAD
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

ISO 9001
icontec internacional
N° SC 3764-1

Carrera 47 No. 94-68 PBX: 7425757 Fax: 5336577 Bogotá D. C.
www.sei-consultores.com.co Correo Electrónico: sei-sa@sei-consultores.com.co

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)
Nit. 899.999.063-3

HACE CONSTAR:

Que revisado el Sistema de Información Financiera QUIPU, **MATEUS ROMERO SANDRA YOLIMA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **52.426.198** celebró con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia órdenes contractuales de servicio que se relacionan a continuación:

ODS 1470 de 2013
Fecha de inicio: 15/11/2013
Fecha de terminación: 14/12/2013

OBJETO GENERAL:

- Realizar una encuesta de seguimiento a la política pública de atención, asistencia y reparación integral a la población victima.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Realizar las actividades de encuestador en la zona asignada acorde con la muestra definida para la encuesta nacional de victimas CGR -2013
2. Realizar el proceso de recuento previo en la zona asignada para el trabajo de recolección
3. Recolectar directamente la información de la encuesta en los hogares seleccionados, con la metodología, los contenidos, procedimientos y normas establecidas en el diseño temático y operativo del estudio.
4. Responder por la completitud de la información garantizando su consistencia y calidad
5. Atender las solicitudes del supervisor, quien le asignará la cuota diaria de trabajo y le entregará los materiales y elementos necesarios para su realización.
6. Cumplir con la cuota diaria de trabajo asignado para visitas y encuestas efectivas, la cual está calculada en cuatro encuestas día.
7. Suministrar a la interventoría externa del contrato, información cuando esta se requiera e informar al supervisor del proyecto asignado a la zona
8. Observar las recomendaciones del protocolo y las alertas de seguridad identificadas para cada una de las zonas en campo
9. Asistir y aprobar el curso de capacitación impartido por el equipo temático del proyecto.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2014.

VILMA YOLANDA NARVÁEZ NARVÁEZ
Subdirectora

Calle 44 No. 45 - 67 **UNIDAD CAMILO TORRES**, Bloque B-4 Oficina 901
Teléfono: 57 (1) 316 5125 - Conmutador: 57 (1) 316 5000 ext. 10389 – 10381
Fax: Conmutador: 57 (1) 316 5000 ext. 10379
Correo electrónico: cenivcies_bog@unal.edu.co
Bogotá D.C., Colombia, Sur América

CCRP

CORPORACION CENTRO REGIONAL DE POBLACION
Nit: 860.036.072-6

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No 52.426.198 de Bogotá, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios como Encuestadora, desde el 19 de julio hasta el 09 de octubre de 2013; en el Proyecto SISBEN por demanda en Bogotá D.C. en el marco del contrato No. 130/2013, celebrado entre la Secretaria Distrital de Planeación de Bogotá y la Corporación Centro Regional de Población - CCRP. Como obligaciones principales se encuentran las siguientes:

- ✓ Asistir al curso de capacitación y presentar las evaluaciones correspondientes.
- ✓ Verificar que los materiales que le entrega el supervisor estén completos, responsabilizarse de ellos y velar por su conservación.
- ✓ Diligenciar la "Ficha de clasificación socioeconómica" en cada uno de los hogares existentes en las unidades de vivienda que le han sido asignadas, siguiendo los lineamientos de este Manual y la capacitación recibida.
- ✓ Hacer las visitas que se requieran (máximo tres).
- ✓ Informar al supervisor sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este Manual.
- ✓ Terminada la entrevista, revisar la "Ficha" y entregar al supervisor en terreno las encuestas completas, rechazos, ausentes definitivas y pendientes de revisita por falta de información.
- ✓ Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente.
- ✓ Una vez realizadas debe entregar al supervisor las "Fichas" diligenciadas completamente o justificar las que no se pudieron hacer.
- ✓ Asistir a las reuniones de evaluación que cite el supervisor.
- ✓ En caso de no poder asistir a su trabajo, informar al supervisor.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de enero de 2014.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento

AD-917 – agosto/2014

Carrera 7 B No 124 - 80, Bogotá, D.C., Colombia- (57-1) 2135262 – 2136900 FAX (57-1) 6193077
E mail– direccion.ejecutiva@ccrp.org.co

Estadistica y Análisis
Su apoyo estratégico

E Y A ESTADÍSTICA Y ANALISIS LTDA.
900.067.869-6

HACE CONSTAR:

Que **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO** Identificada con cédula de ciudadanía No. 52.426.198 de Bogotá, laboro en esta empresa desempeñando el cargo de, **ENCUESTADOR** en el estudio de **"PERCEPCION Y VICTIMIZACION EN BOGOTA"** contratado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Periodo comprendido del 31 de Mayo al 6 de Julio de 2013.

Que durante su permanencia en el cargo, demostró voluntad de trabajo, responsabilidad y buen desempeño.

Se expide a solicitud del interesado el dia 18 de Febrero de 2014.

Cordialmente,

Estadistica y Análisis Ltda

SANDRA MILENA BARRERA CH.
Directora Administrativa

Dirección / Avenida Park Way Nº. 40 - 69 Of 301
PBX / 57 (1) 244 9913
Bogotá / Colombia - Sur América
E-mail.estadisticayanalisis@cable.net.co

YANHAAS
ADVANCED MARKET RESEARCH

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

YANHAAS S.A.

CERTIFICA

Que **SANDRA** YOLIMA **MATEUS ROMERO** identificada con cédula de ciudadanía No.**52.426.198** de Bogotá, presto sus servicios como contratista en la función de encuestadora para estudios de investigación de mercados, desde 1°. de Febrero del 2013 hasta 19 de Marzo del 2013, bajo la figura de contrato por prestación de servicios.

Que en el periodo desde 19 de Febrero del 2013 hasta 19 de Marzo del 2013 facturo para la compañía seiscientos cuarenta y siete mil setecientos veinte y un pesos moneda corriente ($ 647.721)

Que la relación por contrato de servicios se encuentra terminada.

Esta certificación se emite a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 10 días del mes de Abril de 2013.

Sonia Cabuyales T.

Sonia Cabuyales Téllez
Asistente Administrativa Aseguramiento y Control
YanHaas S.A.
Tel 7432049 extensión 375.

Sede Norte:
Cra 9A No. 99-07 Torre 1. Oficina 601
Edificio 100 Street
PBX: + 57 1 743 2848 + + 57 1 650 1616

Sede Centro:
Diagonal 40 A # 14 - 92
PBX: + 57 1 332 8444

www.yanhaas.com
Bogotá, Colombia - Suramérica
Nit: 830.000.889-1

Certificados en la norma ISO 20252
Investigación de Mercados, Social y de la Opinión

Centro Nacional de Consultoría.com

Calle 34 N° 5-27
Tel: +571 339 48 66
Fax: +571 287 26 70
Nit 800.011.961-9
E-mail: cnc@cncol.com
Bogotá – Colombia

LA SUSCRITA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y DE CALIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.

Hace constar:

Que la señora **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.426.198, en virtud de un contrato de naturaleza civil de prestación de servicios, participó en el diligenciamiento de encuestas en estudios adelantados por la compañía en el periodo comprendido de febrero a mayo de 2013. La actividad desplegada por la señora Mateus Romero fue ejecutada con plena autonomía técnica y administrativa, sin estar sujeta al cumplimiento de horarios o condiciones de tiempo, modo o lugar. Los honorarios pactados fueron cancelados a su entera satisfacción.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil trece (2013), a solicitud de la interesada.

DALIA GUERRERO DE MOLINA

V° Claudia Patricia Vélez V.
Recursos Humanos

N° 130385

SGS

+

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO DE LA UNION TEMPORAL VCO-CCRP

CERTIFICA QUE:

SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No 52.426.198 de Bogotá, estuvo vinculada mediante orden de prestación de servicios como ***Encuestadora***, durante el período comprendido 19 de septiembre al 20 de diciembre de 2012 en el Proyecto: "SISBEN por demanda en la ciudad de Bogotá" dentro del marco del contrato No 186/2012 suscrito entre la Unión Temporal VCO - CCRP y la Secretaria de Planeación Distrital.

Esta certificación se expide por solicitud de la interesada a los catorce (10) días del mes de mayo de 2013.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento
Unión Temporal VCO-CCRP

AC-167 – agosto/2012

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

+

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS IDEXUD

HACE CONSTAR

Que revisados los archivos del IDEXUD, la señora **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO,** identificada con cédula de ciudadanía **No 52.426.198** de Bogotá, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona:

- Contrato de Prestación de Servicios No 638 de Mayo 05 de 2012, en el marco del Convenio Específico No 001 de 2012, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el siguiente objeto: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE ENCUESTADOR No 152.28 EN LAS ZONAS ASIGNADAS POR EL DIRECTOR DEL CENSO CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DEL CENSO DE RECICLADORES 2012**", con un plazo de dieciséis (16) días.

La presente se expide en Bogotá, a los Treinta y Un (31) días del mes de Agosto de 2012.

WILMAN MUÑOZ PRIETO
Director IDEXUD

Elaboró: Viviana Ayo.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS IDEXUD

HACE CONSTAR

Que revisados los archivos del IDEXUD, la señora **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO,** identificada con cédula de ciudadanía **No 52.426.198** de Bogotá, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona:

- Contrato de Prestación de Servicios No 184 de Mayo 05 de 2012, en el marco del Convenio Especifico No 001 de 2012, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el siguiente objeto: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE ENCUESTADOR No 84.9 EN LAS ZONAS ASIGNADAS POR EL DIRECTOR DEL CENSO CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DEL CENSO DE RECICLADORES 2012**", con un plazo de un (1) mes.

La presente se expide en Bogotá, a los Treinta y Un (31) días del mes de Agosto de 2012.

WILMAN MUÑOZ PRIETO
Director IDEXUD

Elaboró: Viviana Ayo.

Autoevaluación
Acreditación

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Compañía **PROES S. A. Ingenieros Consultores**, Nit. 800.133.683-3, hace constar que el (la) Señor(a) **SANDRA YOLIMA MATEUS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **52426198** de **BOGOTA** prestó sus servicios técnicos bajo el cargo de **Encuestador en Barrido** desde **Noviembre 09 de 2011** a **Enero 29 de 2012**, en el desarrollo del contrato No156 de 2011*"Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica en el distrito capital, con base en la metodología III del Sisben, en las modalidades de barrido complementario y a la demanda, incluyendo los casos que resulten de acciones de tutela"*.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los siete (20) días del mes de Marzo de 2012.

Atentamente,

Ing. GUSTAVO PEDRAZA JAIMES
Representante Legal
PROES S. A. Ingenieros Consultores

PROES S. A. INGENIEROS CONSULTORES

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Compañía **PROES S. A. Ingenieros Consultores**, Nit. 800.133.683-3, hace constar que el (la) Señor(a) **SANDRA YOLIMA MATEUS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **52426198** de Bogotá, prestó sus servicios técnicos bajo el cargo de **Enumerador** desde **Noviembre 09 de 2011** a **Enero 29 de 2012**, en el desarrollo del contrato N° 156 de 2011, con el objeto: *"Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica en el distrito capital, con base en la metodología III del Sisben, en las modalidades de barrido complementario y a la demanda, incluyendo los casos que resulten de acciones de tutela"*.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los catorce (14) días del mes de Marzo de 2012.

Atentamente,

Ing. GUSTAVO PEDRAZA JAIMES
Representante Legal
PROES S. A. Ingenieros Consultores

EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DE COOP ASESORES CTA

CERTIFICA:

Que el señor(a) **SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO** Identificado con cédula de ciudadanía No 52.426.198 de Bogotá D.C, fue asociado a nuestra cooperativa desde el 02 de julio hasta 27 de octubre 2010 desarrollando el proceso como **ENCUESTADOR** en el **proyecto sisben etapa 3**

Dado en Bogotá. D.C., a los diez y ocho (18) días del mes de Noviembre del año 2010.

Cordialmente,

COOP ASESORES
NIT 830.118.929-6

Carlos Alberto Infante

Recursos Humanos





VCO S.A.

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE CAPTURA DE INFORMACION DE LA UNION TEMPORAL SISBEN 2010

HACE CONSTAR QUE:

El señor(a) **MATEUS ROMERO SANDRA YOLIMA** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.426.198 de Bogotá, laboro mediante contrato de trabajo a termino fijo inferior a un año desde el 23 Marzo hasta el 14 Mayo de 2010, como ***Encuestador***, en el Proyecto Nueva Metodología SISBEN III por barrido en Bogotá D.C., con salario básico de $515.000, subsidio de transporte $61.500 para una asignación mensual de QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 576.500.oo)

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2010.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento
Unión Temporal SISBEN 2010

AC-5/7 – Agosto/2010

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

CONSTANCIA

Con la presente, dejo constancia que conozco personalmente y de trato directo a la señora **SANDRA YOLIMA MATEUS** identificada con la cédula de ciudadanía N° 52426198 de Bogotá, desde hace 4 meses aproximadamente.

La señora Sandra laboró en nuestra sede del Cade Candelaria, en un convenio de Planeación Distrital, para brindar información y trámites sobre todo lo relacionado con el Sisben a los ciudadanos, durante el período comprendido entre julio a octubre de 2008.

Es de destacar que la señora Sandra Yolima, presentó durante el tiempo mencionado, una intachable conducta laboral y personal, sentido de pertenencia con su entidad y ante todo, unas excelentes relaciones con los ciudadanos y el equipo de trabajo Cade en general.

Expedida en Bogotá a solicitud de la interesada, a los 16 días del mes de octubre de 2008.

JAIME ALBERTO ACOSTA LASPRILLA
Coordinador General Cade Candelaria
Teléfono: 7184545-7184518

EMPRECOOPBOSA

NIT 830128972-6

CERTIFICACIÓN

La suscrita jefe de personal de Emprecoopbosa hace constar que la Señora SANDRA YOLIMA MATEUS ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.426.198 de Bogotá, prestó sus servicios técnicos bajo el cargo de **encuestador** desde abril 15 de 2002 a Agosto 30 de 2006, en el desarrollo de diferentes estudios de mercadeo según las necesidades de nuestros clientes.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los trece (13) días del mes de febrero de 2014.

Atentamente,

CECILIA ROJAS MORALES

Jefe de Personal

Emprecoopbosa

Tv 79 Nº 72B-29 sur Teléfono: 3174772648 Email: emprecoopbosa@yahoo.es

BOGOTÁ-COLOMBIA